



Medellin, 20 de Noviembre de 2020

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

Asunto: Proceso de Concurso Público No. 005 de 2020.

Objeto: Adquisición de infraestructura tecnológica para el máster de producción de Teveandina Ltda.

Revisando las diferentes propuestas hemos encontrado una irregularidad mayúscula en la carta de distribución de Sennheiser aportada por el oferente Gearcomms SAS, pues Era Electrónica SAS como distribuidores de la marca, no entendíamos porqué esta empresa aportó dicha carta, la razón es que esta carta es falsa ya que la firma del director de ventas para Sur América no es la del señor Mauricio Diz, esta información la hemos corroborado con él mismo, lo cual se configura en una presunta falsedad en documento privado.

Por lo anterior le solicitamos respetuosamente a la entidad:

- 1-Corroborar dicha información con la persona suplantada, Mauricio Diz Sales Manager Profesional System Latin America Mauricio.diz@sennheiser.com tel. +54 9 11 3654 9733
- 2-Desestimar la propuesta presentada por esta empresa ante la irregularidad presentada.
- 3-No tener en cuenta las observaciones presentadas por esta empresa
- 4-Iniciar por parte de la entidad las sanciones a que haya lugar si así lo definen.

Cordialmente,

HECTOR JOSE HOYOS ECHAVARRIA
Rep. Legal